

CUENTA PÚBLICA 2017

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Activo

Nota 1. Efectivo y equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, esta cuenta se integra como sigue:

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017, representa los recursos con los que el centro cuenta para cubrir los compromisos de pago al cierre preliminar del ejercicio como lo son impuestos y derechos por pagar. Esta cuenta está dividida en la subcuenta de inversiones (Fondo de Inversión) donde se depositan los recursos con el fin de obtener productos financieros.

| Concepto | 2017 | 2016 |
|-------------|---------------------|---------------------|
| Bancos | 5,648,512.0 | 26,326,380.0 |
| Inversiones | 44,380,662.0 | 43,432,223.0 |
| Total | 50,029,174.0 | 69,758,603.0 |

Nota 2. Otros activos circulantes.

Al 31 de diciembre del 2017 y de 2016, el saldo que representa los fondos en administración se muestra como sigue:

| Concepto | 2017 | 2016 |
|--------------------------|--------------|--------------|
| Fondos en administración | 15,259,789.0 | 19,226,850.0 |

Estos recursos son para el desarrollo de proyectos de investigación financiados por diversas instituciones de fomento a la ciencia.

Nota 3. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

El saldo de este apartado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se integra como sigue:

| Concepto | 2017 | 2016 |
|-----------------------------------|-------------|--------------|
| Cuentas por cobrar | 9,502,565.0 | 7,440,480.0 |
| Estimación de cuentas incobrables | -808,532.0 | -1,745,872.0 |

CUENTA PÚBLICA 2017

| Concepto | 2017 | 2016 |
|----------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Anticipo a proveedores de bienes y servicios | 0.0 | 1,822,858.0 |
| Total | 8,694,033.0 | 7,517,466.0 |

Las cuentas por cobrar son los saldos pendientes de recuperar por la venta de servicios que proporciona el Centro, al cierre del ejercicio no se tenían bienes por recibir y en el caso de la provisión de cuentas incobrables su cálculo se realizó considerando lo establecido den las Normas de información financiera y Normas de información financiera para el sector paraestatal.

Nota 4. Inversiones financieras.

El saldo en este apartado refleja el valor del Fideicomiso CIMAV, creado en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el número de registro 200033890E0116, los recursos disponibles son destinados al financiamiento de proyectos de acuerdo a las Reglas de Operación que rigen la operación del fondo. Asimismo, se realizó una aportación con el objeto de establecer la Unidad de Vinculación de Transferencia de Conocimiento. La aportación fue realizada el 27 de enero del 2014.

| Concepto | 2017 | 2016 |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Fideicomisos y mandatos análogos | 58,238,121.0 | 81,986,916.0 |
| Derechos a recibir a largo plazo | 346,154.0 | 346,154.0 |
| Total | 58,584,275.0 | 82,333,070.0 |

Nota 5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Los activos fijos del Centro se integran de la siguiente forma:

| Concepto | 2017 | | | | |
|--------------------------------|----------------------|---------------------|----------------------|------------------------|------------------------------|
| | Costo histórico | Actualización | Valor Actualizado | Depreciación acumulada | Activo fijo neto actualizado |
| Terrenos | 5,506,087.0 | 4,080,200.0 | 9,586,287.0 | - | 9,586,287.0 |
| Edificio | 231,379,286.0 | 15,457,364.0 | 246,836,650.0 | 76,640,942.0 | 170,195,708.0 |
| Mobiliario y equipo | 55,024,984.0 | 10,719,573.0 | 65,744,557.0 | 43,438,982.0 | 22,305,574.0 |
| Equipo de transporte | 4,753,565.0 | 1,990,788.0 | 6,744,353.0 | 5,080,307.0 | 1,664,046.0 |
| Maquinaria y equipo | 4,523,946.0 | 8,104,384.0 | 12,628,330.0 | 6,808,331.0 | 5,820,000.0 |
| Equipo médico y de laboratorio | 459,122,966.0 | 57,034,898.0 | 516,157,864.0 | 391,201,754.0 | 124,956,110.0 |
| Herramientas y Maquinas | 7,967,298.0 | 1,114,273.0 | 9,081,571.0 | 8,524,398.0 | 557,173.0 |
| Totales | 768,278,132.0 | 98,501,480.0 | 866,779,613.0 | 531,694,714.0 | 335,084,898.0 |

CUENTA PÚBLICA 2017

El valor expresado en el análisis previo está debidamente conciliado con el departamento de control Patrimonial, esta conciliación se le da seguimiento trimestral y se realiza a través del sistema administrativo que utiliza el CIMAV como parte de su programa permanente de control interno.

Este rubro se encuentra valuado al costo de adquisición, incluyendo el impuesto al valor agregado, el cual se aplica a gastos vía depreciación por no ser acredititable para la entidad, más una actualización con base en factores derivados del INPC, cabe señalar que la última actualización realizada por la entidad fue al 31 de diciembre del 2007, en virtud de que de acuerdo a lo previsto en la NIFGG SP04.

Asimismo se menciona que las cifras que se informan en los formatos de bienes muebles e inmuebles y que forman parte la información de la Cuenta Pública están expresadas a valores históricos

Pasivo

Nota.6. Cuentas por pagar a Corto Plazo.

El saldo representa las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo se integra como sigue:

| Concepto | Al 31 de diciembre del 2017 | Al 31 de diciembre del 2016 |
|---------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Impuesto sobre la renta sobre sueldos | 7,097,183.0 | 6,636,085.0 |
| Cuotas al INFONAVIT | 889,462.0 | 844,159.0 |
| Seguro de Ahorro para el Retiro | 355,785.0 | 337,664.0 |
| Cuotas al IMSS | 1,530,304.0 | 1,436,028.0 |
| Impuesto estatal sobre nómina | 706,506.0 | 641,226.0 |
| Impuesto al valor agregado | 1,604,602.0 | 3,790,648.0 |
| Otras retenciones | 745,305.0 | 888,460.0 |
| I.S.R. por remanente distribuible | 874,106.0 | 905,743.0 |
| Totales | 13,803,254.0 | 15,480,013.0 |

Las cifras expresadas en este análisis son las correctas y en el renglón de otras retenciones se agrupan los conceptos de; retenciones de ISR e IVA, 5 al millar por concepto de obras públicas, retenciones por amortización de créditos de INFONAVIT y otras retenciones de IVA por concepto de actividades de transporte.

CUENTA PÚBLICA 2017

7. Provisiones a largo plazo derivadas de las obligaciones laborales.

| Concepto | Prima de Antigüedad al 31 de diciembre del 2017 | Prima por Indemnización al 31 de diciembre del 2017 | Totales |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Obligaciones por beneficios actuales. | 1,990,410.0 | 6,224,040.0 | 8,214,450.0 |
| Obligaciones por beneficios proyectados. | 2,210,149.0 | 7,041,398.0 | 9,251,547.0 |
| Monto de los activos del plan. | | | |
| Remediciones netas en ORI | 44,391.0 | 280,780.0 | 325,171.0 |
| Obligación transitoria no amortizada | <u>2,254,540.0</u> | <u>7,322,178.0</u> | <u>9,576,718.0</u> |
| Pasivo neto proyectado | | | |
| Pasivo adicional | - | - | - |
| Costo neto del período | <u>264,130.0</u> | <u>1,098,138.0</u> | <u>1,362,268.0</u> |
| Período de amortización de la obligación transitoria | | | |
| Tasas utilizadas para el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados y rendimientos de los activos del plan: | | | |
| Tasa de descuento | 7.0% | 7.0% | |
| Tasa de incremento de sueldo | 5.0% | 5.0% | |
| Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos | No Applicable | No Applicable | |

Para obtener el costo de la provisión de los pasivos contingentes, se atendió lo dispuesto en la norma NIF D-3, que pretende alcanzar la convergencia con la NIC-19, en el análisis previo se observa el monto obtenido por remediciones de Otros Resultados Integrables (O.R.I.), mismas que de acuerdo a la nueva disposición de la NIF D-3, se debe de registrar en una cuenta de patrimonio, atendiendo la conclusión del despacho que emite el estudio actuarial, la entidad la registro en la cuenta 3.2.4.3 Reservas por Contingencias, hasta en tanto la CONAC no emita una disposición para tal efecto.

CUENTA PÚBLICA 2017

| Concepto | Prima de Antigüedad al 31 de diciembre del 2016 | Prima por Indemnización al 31 de diciembre del 2016 | Totales |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------|
| Obligaciones por beneficios actuales. | 1,817,579.0 | 5,176,405.0 | 6,993,984.0 |
| Obligaciones por beneficios proyectados. | 1,986,286.0 | 5,918,133.0 | 7,904,419.0 |
| Monto de los activos del plan. | | | |
| Remediciones netas en ORI | 4,124.0 | 305,907.0 | 310,030.0 |
| Obligación transitoria no amortizada | 1,990,410.0 | 6,224,040.0 | 8,214,450.0 |
| Pasivo neto proyectado | | | |
| Pasivo adicional | | | |
| Costo neto del período | 266,856.0 | 1,079,769.0 | 1,346,625.0 |
| Período de amortización de la obligación transitoria | | | |
| Tasas utilizadas para el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados y rendimientos de los activos del plan: | | | |
| Tasa de descuento | 6.0% | 6.0% | |
| Tasa de incremento de sueldo | 4.0% | 4.0% | |
| Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos | No Aplicable | No Aplicable | |

Nota 8. Ingresos para la operación de la Entidad.

La integración de los ingresos de gestión se detalla a continuación

| Concepto | 2017 | 2016 |
|------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Ingresos provenientes de la vinculación con el sector productivo | 49,113,490.0 | 82,291,098.0 |
| Ingresos financieros y otros ingresos | 4,872,802.0 | 5,900,041.0 |
| Ingresos por subsidio para operación | 173,865,369.0 | 193,989,619.0 |
| Total | 227,851,661.0 | 282,180,758.0 |

CUENTA PÚBLICA 2017

Los ingresos derivados de la vinculación con el sector productivo incluyen servicios a la industria, la formación de recursos humanos y proyectos de innovación en el marco del programa de estímulos a la innovación, en tanto los ingresos financieros y otros se derivan del manejo de inversiones realizadas a corto plazo con los recursos generados y los ingresos por subsidio son las asignaciones presupuestales para la Entidad. En el ejercicio no se obtuvieron ingresos para inversión física, en tanto los ingresos por subsidio para operación incluyen todas las adecuaciones aplicables para gasto de operación y servicios personales.

Gastos y otras pérdidas.

Nota 9. Gastos de operación.

Derivado de las actividades adjetivas y sustantivas, la entidad tuvo las erogaciones siguientes:

| Concepto | 2017 | 2016 |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Servicios personales | 139,742,080.0 | 141,652,697.0 |
| Materiales y suministros | 12,735,018.0 | 19,834,293.0 |
| Servicios generales | 46,921,714.0 | 60,765,798.0 |
| Subsidios y becas | 4,031,249.0 | 4,710,879.0 |
| Transferencias al fideicomiso CIMAV | 22,240,934.0 | 40,495,202.0 |
| Total | 225,670,995.0 | 267,458,869.0 |

Adicionalmente en el ejercicio se reconocieron otros gastos que no requirieron la utilización de efectivo como las depreciaciones, estimación de cuentas incobrables y el costo del reconocimiento del pasivo laboral.

Nota 10. Patrimonio y hacienda pública.

- a) Patrimonio Social - El capital social del Centro a valor histórico, al 31 de diciembre de 2017 es de 174,781,231.0 pesos, íntegramente suscrito y pagado distribuido en las partes sociales siguientes:

| Concepto | Al 31 de diciembre del 2017 | Al 31 de diciembre del 2016 |
|------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | 195,717,530.0 | 159,963,224.0 |
| Secretaría de Educación Pública | 7,500,000.0 | 7,500,000.0 |

CUENTA PÚBLICA 2017

| Concepto | Al 31 de diciembre del 2017 | Al 31 de diciembre del 2016 |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Chihuahua | 3,241,032.0 | 3,241,032.0 |
| Gobierno del Estado de Chihuahua | 2,326,975.0 | 2,326,975.0 |
| Promotora de la Industria Chihuahuense | 1,750,000.0 | 1,750,000.0 |
| Totales | 210,535,537.0 | 174,781,231.0 |

- b)** Aportaciones del Gobierno Federal - El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, está representado por aportaciones de capital del Gobierno Federal pendientes de formalizar por la Asamblea General de Socios. Asimismo, se destaca que durante el ejercicio no se recibieron recursos fiscales para el rubro de inversión.
- c)** Aportaciones para proyectos - El importe de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, está representado por las adquisiciones de activos fijos realizadas con recursos provenientes de los proyectos de investigación científica auspiciados por diversas instituciones, y que, en los términos de los convenios celebrados al efecto, al término de los mismos pasan a formar parte del activo fijo del Centro y se integran como sigue:

| Concepto | Al 31 de diciembre del 2017 | Al 31 de diciembre del 2016 |
|--------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | 424,418,829.0 | 385,764,916.0 |
| Sistema de Investigación Francisco Villa | 1,382,624.0 | 1,382,624.0 |
| Fideicomiso Institucional de Estudios Superiores | 1,195,995.0 | 1,195,995.0 |
| Fideicomiso CIMAV | 109,342,591.0 | 103,541,669.0 |
| Gobierno del estado de Durango | 18,107.0 | 18,107.0 |
| Aportaciones INFOTEC | 1,217,000.0 | |
| Totales | 537,575,146.0 | 491,903,311.0 |

En el ejercicio el INFOTEC, donó al Centro equipo de Videoconferencia para el soporte de las actividades que realiza la Institución.

CUENTA PÚBLICA 2017

Estado de flujo de efectivo

Nota 11. Efectivo y equivalentes.

| Concepto | 2017 | 2016 |
|-------------|---------------------|---------------------|
| Bancos | 5,648,512.0 | 26,326,380.0 |
| Inversiones | 44,380,662.0 | 43,432,223.0 |
| Total | 50,029,174.0 | 69,758,603.0 |

Detalle de adquisiciones de bienes muebles

| Concepto | Importe |
|--------------------------|-----------|
| Filabot BOEX | 58,782.0 |
| EV BeaC | 7,126.0 |
| House MST T962 | 6,796.0 |
| Amscope SW-3T24Z | 952.0 |
| Horno | 10,231.0 |
| Equipo lab. Hornos | 44,948.0 |
| Recipiente de combustión | 92,800.0 |
| Campana de seguridad | 190,936.0 |
| Molino de bolas | 47,361.0 |
| Agitador eléctrico | 28,039.0 |
| Molino de bolas | 140,976.0 |
| Sistema de celdas | 86,782.0 |
| Incubadora de agitación | 72,255.0 |

CUENTA PÚBLICA 2017

| Concepto | Importe |
|-------------------|--------------------|
| Molino planetario | 249,055.0 |
| Total | 1,037,040.0 |

Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables.

| Centro de Investigación en Materiales Avanzados,S.C. Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------------|
| Concepto | 2017 | Monto |
| Ingresos presupuestarios | | 222,978,859.0 |
| Por transferencias del gobierno federal | 173,865,369.0 | |
| Por venta de servicios | 49,113,490.0 | |
| Más ingresos no presupuestarios | | 4,872,802.0 |
| Ingresos financieros | 2,054,481.0 | |
| Otros ingresos y beneficios varios | 2,818,321.0 | |
| Menos ingresos presupuestarios no contables | | - |
| Otros ingresos presupuestarios no contables | | - |
| Total de ingresos contables | | 227,851,661.0 |

En el ejercicio que se informa no se recibieron recursos para el gasto de inversión, el gasto recibido por concepto de transferencias del gobierno Federal fue para cubrir el gasto de operación de la Entidad.

Conciliación entre los egresos presupuestales y contables.

| Centro de Investigación en Materiales Avanzados,S.C. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------|
| Concepto | 2016 | Monto |
| | | |

CUENTA PÚBLICA 2017

| Centro de Investigación en Materiales Avanzados,S.C. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------|
| Concepto | 2016 | Monto |
| Egresos presupuestarios | | 226,708,035.0 |
| Menos egresos presupuestarios | | 1,037,040.0 |
| Mobiliario y equipo de administración | | |
| Equipo de laboratorio | 1,037,040.0 | |
| 3. Más gastos contables no presupuestarios | | 60,158,376.0 |
| Depreciaciones | 57,339,985.0 | |
| Provisión para pasivos laborales | 2,818,391.0 | |
| Total de gasto contable | | 285,829,371.0 |

Memorias de las cuentas de orden.

Las cuentas presupuestales que son utilizadas por la entidad son las siguientes:

| Cuentas presupuestales de egresos | |
|-------------------------------------------|-------------------------------------|
| 8211 | Presupuesto de egresos aprobado |
| 8221 | Presupuesto de egresos por ejercer |
| 8231 | Presupuesto de egresos modificado |
| 8241 | Presupuesto de egresos comprometido |
| 8251 | Presupuesto de egresos devengado |
| 8261 | Presupuesto de egresos ejercido |
| 8271 | Presupuesto de egresos pagado |
| Cuentas presupuestales de ingresos | |
| 8311 | Presupuesto de ingresos aprobado |

CUENTA PÚBLICA 2017

| Cuentas presupuestales de egresos | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| 8321 | Presupuesto de ingresos por ejecutar |
| 8331 | Modif. al ppto de ingresos aprobado |
| 8351 | Presupuesto de ingresos cobrado |

Cuentas de orden contables

| Concepto | Concepto |
|----------|-----------------------------------------|
| 9110 | Transferencias de proyectos (acreedora) |
| 9120 | Transferencias de proyectos (deudora) |
| 9130 | Control deudores proyectos externos |
| 9140 | Concentrador d.d. (proy. ext.) |
| 9150 | Concentrador (almacén stock) |
| 9160 | Almacén de stock (costeo por partida) |
| 9179 | Control de gastos de no deducibles |

Gestión administrativa.

Nota 12. Introducción.

El CIMAV, alienado al Programa Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación , para el logro de sus objetivos tiene establecidos tres objetivos estratégicos:

- ❖ Investigación científica

Generar conocimiento científico y tecnológico pertinente y de calidad, para su aprovechamiento por los sectores productivo, académico y social. Este objetivo se compone de tres estrategias: Incrementar la calidad y originalidad de los productos de la investigación científica, Impulsar la participación del Centro en el ámbito científico tecnológico internacional y, Focalizar los esfuerzos de investigación hacia los temas de conocimiento científico de frontera en áreas estratégicas para México.

CUENTA PÚBLICA 2017

❖ Formación de recursos humanos

Formar recursos humanos de excelencia, en las áreas de Materiales, Energía y Medio Ambiente, a través de los programas de posgrado del Centro. Este objetivo se compone de 5 estrategias: Promover el prestigio de los programas del posgrado, Mejorar los niveles de eficiencia de los programas del posgrado, Fortalecer el posgrado del CIMAV en infraestructura e instalaciones, becas y apoyos extraordinarios a estudiantes y Promover las vocaciones científico-tecnológicas entre estudiantes preuniversitarios y de licenciatura

❖ Transferencia de conocimiento, innovación y vinculación

Transferir el conocimiento generado en los ámbitos de competencia del Centro a los sectores productivo, académico y social. Las estrategias que conforman este objetivo son: Contar con instalaciones apropiadas para la vinculación y transferencia de conocimiento del Centro, Incrementar el número y monto de los proyectos convenidos con el sector productivo, gubernamental, académico o social, Impulsar la operación de la UVTC del CIMAV, Fomento de la cultura de la Propiedad Intelectual, Asegurar la calidad y confiabilidad de la oferta tecnológica del Centro a través del Sistema de Gestión de la Calidad, Promover la apropiación social de la ciencia y la tecnología, y por último, Incrementar el nivel de auto sostenibilidad económica del Centro para apuntalar el desarrollo de actividades sustantivas y de apoyo.

Nota 13. Panorama económico y financiero.

El centro se apegó a las disposiciones de racionalidad y austeridad y transparencia del gasto emitidas por el Gobierno Federal, las adecuaciones presupuestales que se realizaron durante el ejercicio con recursos fiscales fue para cubrir esencialmente la política salarial, la conversión de plazas de personal científico y tecnológico, actualización de prestaciones socioeconómicas y cubrir las necesidades mínimas para el fortalecimiento de la infraestructura física de la institución.

En cuanto a la captación de recursos propios la volatilidad el impacto del recorte presupuestal en el programa de estímulos a la innovación repercutió sustancialmente en la generación de ingresos propios en virtud de que solo se alcanzó el 85.8% respecto al presupuesto comprometido en el ejercicio 2017.

Nota 14. Constitución y actividades de la sociedad

El Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. es una empresa paraestatal del Gobierno Federal constituida en la ciudad de Chihuahua, el 25 de octubre de 1994 como Sociedad Civil, con personalidad y patrimonio propios y con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, de conformidad con la Ley de Ciencia y Tecnología, constituyendo una entidad Paraestatal asimilada al régimen de empresas de participación estatal mayoritaria a que se refieren la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, teniendo el carácter de Centro Público de Investigación, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Ciencia y Tecnología.

Son socios de la entidad: el Gobierno Federal, representado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Educación Pública; el Gobierno del Estado de Chihuahua; Promotora de la Industria Chihuahuense; y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) Delegación Chihuahua.

CUENTA PÚBLICA 2017

La Sociedad tiene por objeto: a) la generación de conocimientos científicos y tecnológicos mediante la investigación básica orientada y aplicada hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales en los ámbitos de la ciencia de los materiales, de la tecnología ambiental y disciplinas afines; b) transferir los conocimientos generados a los sectores productivo, académico y social; c) formar recursos humanos con preparación y habilidades en dichas áreas, entre otros. 5.

Nota 15 Bases de Preparación de los Estados Financieros

En Observación de la Normatividad Emitida por el CONAC, CIMAVER formula sus estados financieros cumpliendo con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, acuerdo publicado en el diario oficial de la federación (DOF) el 20 de agosto de 2009.

A la fecha el CONAC ha emitido diversa reglamentación que regula el registro contable y presupuestal de las operaciones de las entidades en los tres ámbitos de gobierno con un enfoque progresivo de aplicabilidad, y de la cual se encuentra en proceso de aplicación el CIMAVER.

El Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

El CIMAVER, se encuentra obligado, a partir del 1 de enero de 2012, a elaborar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley de Contabilidad. Así mismo, a partir de la fecha señalada deberán emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

El 29 de julio de 2011 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Subsecretaría de Egresos, Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, emitió los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental"; con base a estos lineamientos se emitió el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Centros Públicos de Investigación mismo que fue aprobado el 15 de diciembre del 2011 incluyendo los siguientes aspectos; Plan de cuentas, Instructivo de Manejo de Cuentas, Modelo de Asientos para el registro Contable y Guías Contabilizadoras. A partir del 1 de enero de 2013 dicha Unidad emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal en cumplimiento a la ley antes mencionada e incluyéndose los mismos aspectos que el Manual predecesor bajo la dinámica evolutiva de los documentos normativos que lo fundamentan.

En febrero de 2014, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emite "El Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal", a fin de establecer la adecuada armonización en los registros contables para los entes públicos de dicho Sector.

Para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por el CONAC, CIMAVER apegó sus operaciones e informes a la normativa con base devengado, así mismo durante el ejercicio del 2015, se adoptaron algunas nuevas políticas de reconocimiento de la información financiera con la ayuda de la nueva herramienta informática que se implementó, la cual permite la separación de las transacciones por tipo de recurso, dando lugar al manejo contable de los Fondos en Administración.

Nota 16. Políticas contables significativas

Declaración general - los estados financieros a que se refieren estas notas fueron formulados de acuerdo con la normatividad contable gubernamental emitida por la unidad de contabilidad gubernamental e informes de la gestión pública de la secretaría de hacienda y crédito público y, de forma supletoria por las normas de información financiera aplicables en México, con el propósito de cumplir con las disposiciones legales que regulan la información financiera del centro, así como para su presentación en la asamblea de socios de la entidad.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el diario oficial de la federación la ley general de contabilidad gubernamental, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2009, y cuya finalidad consiste en establecer los criterios que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos. De conformidad con dicha ley, el acuerdo de interpretación emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los lineamientos de la estrategia de armonización emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y los artículos transitorios del presupuesto de egresos de la federación 2011 y 2012, el periodo de transición concluyó el 31 de diciembre de 2011 por lo que a partir de 2012 la entidad emite y publica la información contable con base en estas disposiciones a fin de lograr una adecuada armonización, y así facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

Reconocimiento de los efectos de la inflación - la entidad aplicó hasta el 31 de diciembre de 2008 en los estados financieros los efectos de la inflación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la circular técnica NIF-06-bis "a" apartado d, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, la cual establecía que las entidades que no tienen propósitos de lucro, únicamente actualizarán los activos no monetarios, propiedades, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada y del ejercicio, mediante la aplicación de factores derivados del índice nacional de precios al consumidor, publicado por el Banco de México, a partir del 1º de enero de 2008 la entidad adoptó las disposiciones de la NIF-B-2 "flujos de efectivo".

Como consecuencia de la entrada en vigor de la NIFG.SP 04 "re expresión", en la cual se define que las entidades, independientemente del apartado en que se encuentren, para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, atenderán lo señalado en la citada norma, siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26.0% (promedio anual de 8.0%).

Ya que el porcentaje de inflación acumulado en los tres ejercicios anteriores no rebasa el 26.0%, no se considera que en el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017 hay un entorno económico inflacionario, por lo cual la entidad no tiene la obligación de reevaluar los estados financieros por dicho periodo.

Equivalentes de efectivo - estas inversiones son instrumentos financieros a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo, por lo que se encuentran valuados a su costo más los rendimientos devengados, lo que lo asemeja a su valor de mercado.

Operaciones en Moneda Extranjera: Las operaciones denominadas en moneda extranjera son registradas de conformidad con el tipo de cambio vigente del día de la operación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se ajustan con el tipo de cambio del día hábil de la fecha de valuación por cierre, publicado por el Banco de México. Las diferencias en cambio incurridas en relación a los activos y pasivos contratados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados del ejercicio y convertidas al tipo de cambio al 31 de diciembre del 2017 de dólar estadounidense a un tipo de cambio de 19.7354 pesos por 1.0 dólar.

Al cierre del ejercicio la posición en moneda extranjera es como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2017

| Concepto | Saldo al 31-Dic-17 |
|--------------------------------|--------------------|
| Activo a Corto Plazo | US 19,062.0 |
| Pasivo a Corto Plazo | 0.0 |
| Posición Neta Activa (Pasiva) | 19,062.0 |
| Equivalente en Pesos Mexicanos | 376,192.0 |

Cuentas por cobrar - se efectúan estudios periódicos encaminados a determinar la incobrabilidad de saldos para, en su caso, establecer o incrementar la estimación de cuentas de cobro dudoso correspondiente, de modo que los riesgos de crédito de estas cuentas se ajustan en forma constante.

Bienes inmuebles, muebles y construcciones en proceso - este rubro se encuentra valuado al costo de adquisición, incluyendo el impuesto al valor agregado, el cual se aplica a gastos vía depreciación por no ser acredititable para la entidad, más una actualización con base en factores derivados del INPC, mismos que fueron aplicados hasta el 31 de diciembre del 2007.

Depreciación - la depreciación se aplica en función de la vida útil de los activos, sobre la base del valor actualizado al cierre del ejercicio. La depreciación del ejercicio sobre el valor histórico original se lleva a los resultados; y la que corresponde a la parte revaluada de los activos fijos, en su caso, se lleva directamente al patrimonio, a la cuenta de superávit por reevaluación.

La estimación de las vidas útiles que sirvieron de base para este cálculo fue hecha por la administración de la entidad. Las tasas aplicadas fueron las siguientes:

| | |
|--------------------------------|-------|
| Edificios | 5.0% |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10.0% |
| Equipo de transporte | 25.0% |
| Equipo de cómputo | 33.3% |
| Equipo médico y de laboratorio | 20.0% |

Valor de los activos de larga duración y su disposición - de conformidad con lo establecido en el boletín C-15, deterioro en el valor de los activos larga duración y su disposición, se hizo una apreciación de los activos referidos, sin encontrar signos de deterioro que indicaran que fuera necesario ajustarlos porque estuvieran valuados a importes mayores que su precio neto de venta o su valor de uso.

Otros activos no circulantes (fondos en administración) - estos fondos se encuentran valuados a su costo más los intereses devengados hasta la fecha de los estados financieros y representan el monto por ejercer de diversos proyectos de investigación financiados en su mayoría por el Consejo Nacional de Ciencia y

CUENTA PÚBLICA 2017

Tecnología y en menor importe por otras instituciones, los cuales no son reintegrados a la tesorería de la federación, por tratarse de recursos destinados a la realización de proyectos de investigación específicos, sujetos a las disposiciones y condiciones pactadas en los convenios celebrados para el efecto.

Los activos fijos adquiridos con los recursos destinados a proyectos de investigación, se consideran como aportaciones patrimoniales, ya que a la conclusión de los proyectos dichos activos son cedidos a favor del Centro.

Los costos corrientes incurridos en las fases de investigación y desarrollo de los proyectos se controlan a través de una cuenta puente que queda saldada a la conclusión de los mismos, ya que son las instituciones patrocinadoras de los proyectos, quienes, en los términos de los convenios celebrados, obtienen los derechos de propiedad industrial sobre los resultados obtenidos.

Resultado integral de financiamiento – este rubro, que normalmente aparece en el estado de resultados, y que se forma de los intereses, las fluctuaciones cambiarias y los cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros, no fue materia de capitalización en cuentas de activos pues las adquisiciones relativas, sean inventarios o activos fijos, no corresponden a activos calificables, de conformidad con la NIF D-6 “capitalización del resultado integral de financiamiento”

Compensaciones laborales - de conformidad con la ley federal del trabajo, los trabajadores tienen derecho, en el caso de despido o renuncia, a ciertos pagos basados en sus años de servicios. se tiene registrada una provisión para prima de antigüedad e indemnización hasta el 31 de diciembre de 2016, determinada conforme a cálculo actuarial, de conformidad con la NIFGG SP 06 “obligaciones laborales” que nos remite al cálculo de acuerdo a la NIF D-3 “beneficios a los empleados”. De acuerdo al resultado de la valuación actuarial y derivado de las modificaciones a la NIF D-3, a efecto de alcanzar la convergencia con la NIC-19, se determinaron partidas reciclables “Otros resultados integrales” ORI, para ser reconocidos en una cuenta de capital, los montos determinados son para la prima de antigüedad 44,391.0 y para término de relaciones laborales 280,780.0

Compromisos - se revelan en estas notas cuando su naturaleza lo hace necesario, en los términos de la NIFG 019, denominado provisiones, pasivos y activos.

Contingencias - en forma similar a los compromisos mencionados en el inciso anterior, se revelan las contingencias conforme a lo prescrito por la NIFG 019 y Art. 49 fracciones VI de la LGCG, cuando se observa la probabilidad de que se materialicen.

Información por segmentos - de conformidad con la NIF B-5, información financiera por segmentos, la entidad no se encuentra obligada a incluir este tipo de información en sus notas a los estados financieros.

CUENTA PÚBLICA 2017

Reconocimiento de ingresos - 1) los ingresos por subsidios del gobierno federal se registran cuando se reciben las ministraciones de recursos de acuerdo al presupuesto y calendario autorizados, 2) los ingresos por proyectos se registran conforme al avance de los mismos, 3) los ingresos por servicios se registran cuando se presta el servicio, independientemente de cuando se cobran y 4) los ingresos por colegiaturas e inscripciones se registran cuando se cobran.

Egresos - los gastos se registran en el momento que se devengan, considerándose devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, el Centro registra y controla a través de cuentas de orden el total del presupuesto de ingresos y egresos autorizado, ejercido y por ejercer.

Nota 17. Traspasos al fideicomiso CIMAV.

La Institución tiene celebrado en calidad de fideicomitente y fideicomisario un contrato de fideicomiso con el Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE) cuyo patrimonio fideicomiso se forma por las cantidades que la propia entidad aporta, proveniente de los remanentes de sus recursos auto generados por la prestación de servicios de asesoría y transferencia de conocimientos técnicos, uso de patentes y otros servicios técnicos, científicos y académicos. Dicho fideicomiso tiene como fin utilizar los recursos transferidos para financiamiento de proyectos específicos de investigación autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso, incluyendo la adquisición, equipamiento y mantenimiento de instalaciones de investigación, incentivos extraordinarios a investigadores y otras erogaciones relacionadas con los proyectos autorizados.

El Estado de Resultados muestra transferencias a este fideicomiso por la cantidad de \$ 22.2 millones de pesos en el ejercicio 2017.

La conciliación entre registros contables y presupuestales de esta partida es como sigue:

| Concepto | Al 31 de diciembre del 2017 | Al 31 de diciembre del 2016 |
|----------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Gasto contable en inversión financiera (Fideicomiso) | 22,240,934.0 | 40,495,202.0 |
| Más cancelación de facturas de ejercicios anteriores | | |
| Gasto presupuestal en inversión financiera (Fideicomiso) | 22,240,934.0 | 40,495,202.0 |

Nota 18. Entorno fiscal

Impuesto Sobre la Renta

El Centro no es contribuyente de este impuesto de acuerdo a lo dispuesto por artículo 95 fracción XI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por tratarse de una sociedad dedicada a la investigación científica y tecnológica inscrita en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas. Sin embargo, en caso que determine remanente distribuible de conformidad a lo establecido en el Título III de la Ley del I.S.R. vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017, deberá aplicar la tasa que dicha ley señale y pagar el impuesto.

Impuesto al Valor Agregado.

CUENTA PÚBLICA 2017

Los ingresos percibidos por el centro no se encuentran gravados por el impuesto al valor agregado, excepto los obtenidos por servicios de laboratorio.

El Centro no determina el impuesto al valor agregado que le trasladan y que pudiera resultar acreditable en los términos del artículo 4 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Apartados en los que la entidad no revela información.

Debido a la naturaleza de la entidad no se revela información en los renglones de reporte de recaudación, indicadores de deuda y reporte analíticos de deuda con respecto al PIB e instrumentos financieros u valores gubernamentales, certificaciones otorgadas, información por segmentos y partes relacionadas.

Procesos de mejora.

Por la relevancia e impacto la entidad se apega a los Manuales de Aplicación General y para el registro de sus operaciones dispone de un sistema administrativo GRP, esto permite a la entidad operar bajo tres elementos básicos de control como son; eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de leyes, políticas y normas que son aplicables. Asimismo, el CIMAV, da cumplimiento al programa de control interno institucional y administración de riesgos.

En cuanto a las medidas de desempeño financiero, metas y alcance, el Centro se apega al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), y sus resultados se evalúan en las sesiones del Consejo de Administración del CIMAV.

Eventos posteriores al cierre.

En el programa de seguimiento a los hallazgos y rechazos que fueron informados por el Auditor Externo, el centro informara a las instancias correspondientes sobre el cumplimiento de los compromisos, medidas adoptadas y la forma en que fueron atendidas estas áreas de oportunidad.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correcto y son responsabilidad del emisor, y que estas notas forman parte de los estados financieros.

Autorizó: Martín Aurelio Sánchez Yebra
Subdirector de Finanzas.

Elaboró: José María Estrada Gómez
Jefe del Departamento de Contabilidad